



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

97953

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

## INTRODUCCION

### La Historia en el siglo XIX

Sin apoyar la exagerada opinión de que el siglo XIX ha sido el «siglo de la Historia»—pues la actividad de los estudiosos y el progreso de los conocimientos en otros muchos órdenes, quizá han excedido los de aquél,— cabe afirmar que en los últimos cien años la Historia se ha transformado por completo y se ha perfeccionado hasta constituirse propiamente como *ciencia*.

Bastaría recordar que ha incorporado á sus dominios—ensanchándolos considerablemente—la vida antigua de los pueblos asiáticos (desconocida, ó poco menos, en el siglo XVIII), la de Egipto y otros países del Africa, (totalmente ignorada antes), y la de América pre-colombina, que, desde los primeros tanteos de nuestros cronistas del siglo XVI, no había sido acometida científicamente, además de crear por entero la ciencia



prehistórica, que hace retroceder la vida del hombre á tiempos remotísimos, incalculables cronológicamente. Estas novedades, sin embargo— aún añadidas con la renovación total de la historia clásica, (Hebreos, Grecia y Roma) y de la historia medioeval, —con ser tan importantes, no caracterizan propiamente la obra del siglo último, ni constituyen su más positivo adelanto. Hállase éste, sin duda, en tres puntos capitales: constitución del *método* histórico científico y de las llamadas ciencias auxiliares; modificación del *concepto* de la Historia y del campo que estrictamente le corresponde, y ampliación del *contenido* de la historia humana, sacándola de la limitación en que la tenían los escritores de otros tiempos, es decir, del puro carácter de historia política externa, como vulgarmente se dice. La concurrencia de estas tres corrientes de doctrina histórica con la preocupación *pedagógica*, ha traído, también, la renovación de la enseñanza de este género, iniciada, por lo que toca á las Universidades, á comienzos del siglo, y cumplida totalmente á fines de él en todos los grados de enseñanza, aunque no en todas las naciones que se llaman cultas.

Examinaremos por separado cada una de estas novedades características.

## I

## EL MÉTODO HISTÓRICO Y LAS CIENCIAS AUXILIARES

Claro es que, antes del siglo XIX, hubo en todas las naciones eruditos que empleaban en sus estudios los procedimientos de la más rigurosa investigación y crítica, así como cultivadores de la epigrafía, de la diplomática y de las demás ciencias que se suelen llamar «auxiliares» ó «instrumentales». En nuestra misma España, podríamos citar algunos muy ilustres.

Mas eran, los primeros, excepciones, casos de autodidactismo no exentos de lagunas y desigualdades, y los segundos no pasaban de la categoría de «precursores»; y sabido es cuán elástico sea este concepto. No obstante, sirvieron (los del final del siglo XVIII especialmente, y en España los hubo de primer orden) de base y ejemplo para los organizadores de la metodología moderna.

Al siglo XIX corresponde el honor de haber sistematizado los esfuerzos singulares hechos anteriormente; de «haber definido con precisión y *nec varietur*, como dice Langlois (1), los métodos de investigación y las ciencias históricas»;

(1) *L'histoire au XIX siècle*, en *Questions d'histoire et d'enseignement*. París, 1902.



de haber constituido, en suma, la doctrina entera de la crítica y las disciplinas particulares—independientes, y con un campo más vasto que el de la antigua Historia—de la Arqueología, la Paleografía, la Numismática y la Bibliografía, subdividiendo algunas de ellas en estudios particulares de un grupo de objetos (v. g., los epigráficos) que constituyen especialidades capaces de absorber la vida entera de un hombre. A la vez, ha creado el siglo XIX ciencias nuevas como la Lingüística, de trascendencia tan enorme en todo el ámbito de la Historia; métodos nuevos como el de comparación, entrevisto ya en el siglo XVI, pero nunca usado con plena conciencia de su valor inmenso hasta el XIX (Religiones comparadas, Legislación comparada, etc.) y estudios parciales de tan rico contenido ya como el Folk-Lore ó ciencia del pueblo.

Cada una de estas direcciones científicas ha perfeccionado sus procedimientos de modo tal, que hoy son casi imposibles las falsificaciones, tan frecuentes en los anteriores siglos, además de haberse descubierto la mayoría de las admitidas antes en la Historia. La capital consecuencia de estos progresos ha sido dar al saber histórico una exactitud, á veces, tan grande como la de las llamadas «ciencias» por antonomasia (las físicas, naturales, etc.), depurando sus fuentes, reuniéndolas, clasificándolas, publicando ediciones cada vez

más perfectas y nutridas (véanse por ejemplo, las recientes del *Corpus juris justiniani*, de las leyes visigodas, de los Padres latinos, ó las colecciones de inscripciones latinas, griegas, etc., de la Academia de Berlín), y poniéndolas, en fin, al alcance de todos los investigadores, aun los más humildes y menos iniciados, en las series escolares tan admirablemente dispuestas en Alemania (v. g., las *Fontes juris Germanici antiqui in usum scholarum*) y en Francia (*Collection de textes pour servir à l'étude et à l'enseignement de l'histoire*).

A la vez que esto se hacía, revisábase la doctrina tradicional de las fuentes de la historia, discutiéndola en sus fundamentos, determinando científicamente el valor de cada una, del monumento, del documento, de la tradición, de las variadas formas del testimonio, para dar solidez cada vez mayor á sus investigaciones. El resultado de esta labor crítica, que ha venido á cambiar las condiciones del estudio histórico, es enorme. Muestras interesantes de él pueden verse en los recientes libros de Seignobos y Langlois (*Introduction aux études historiques*, 1898) y Letelier (*La evolución de la Historia*, 1900).

Como era natural, el impulso arrastró también á las ciencias no antropológicas que se relacionan íntimamente con la historia humana, y á las antropológicas que llevan una dirección muy distin-



ta. Tomemos como tipo de las primeras la Geografía. Hubo antes del siglo XIX Geografías históricas; mas no pasaban de ser, en rigor, Geografías políticas cronológicas. El problema geográfico que realmente puede interesar al historiador (á saber: el de las relaciones entre la tierra y el hombre y el de la influencia que sobre éste ejerce el relieve terrestre) lo plantearon, á comienzos del siglo XIX, Krause (el filósofo) y Ritter, con un sentido que han desarrollado luego muchos geógrafos é historiadores y cuya más elevada representación tiene hoy, quizá, Rätzsch (1).

Cosa análoga ha ocurrido con las ciencias naturales todas, en cuanto al problema general de la acción del medio físico (no sólo el geográfico) sobre la humanidad, que hasta el siglo XIX no se ha discutido con caracteres verdaderamente científicos.

## II

### CONCEPTO DE LA HISTORIA

El concepto de la Historia dominante antes del siglo XIX, tendía á reducirla á un puro género literario. La Historia era un arte, el arte de *relatar bien*, dentro de tales ó cuales reglas retóricas,

(1) Véase, para detalles, mis libros *La enseñanza de la Historia y De Historia y Arte*.

los sucesos pasados, *discurriendo* á la vez acerca de ellos, para demostración de determinadas doctrinas filosóficas ó como base para deducirlas. Todavía lo cree así gran parte del público que lee y aun muchos eruditos, para quienes la mejor historia es la más elocuente, y el ideal del historiador, descubrir y explicar (ó aplicar) las *leyes históricas*.

El siglo XIX empezó con este criterio, y su primera mitad puede decirse que es la época de los grandes escritores y de las Filosofías de la Historia. Thierry, Macaulay, Guizot, Carlyle, Treitschke y más tarde Taine y otros muchos, representan esta corriente, en la cual la verdadera ciencia está subordinada á la poesía, al «color local y de época», á las «grandes síntesis» apriorísticas, al interés de una idea política, nacional, etc. Lo importante en ellos es la *composición* de los materiales y la *demonstración* de una tesis. Laurent, tan leído entre nosotros, es un buen ejemplo de los historiadores *filósofos*, empeñados en averiguar el *plan* ó las *leyes generales* de desenvolvimiento de la historia humana, todo ello concebido *a priori* (1). Comte mismo, el fundador del positivismo, no ha salido de esta manera de

(1) Véase sobre la Filosofía de la historia y sus métodos, la excelente exposición de Richard en su libro *L'idée d'évolution dans la nature et dans l'histoire*. (Paris, 1903), 2.<sup>a</sup> parte, cap. III.



ver, de la que es expresión el famoso cuadro de las edades de la Humanidad, que se repite en otros autores (Spencer, v. gr.), hasta el moderno Lamprecht (edad teológica, militar, industrial, etcétera).

La reacción más acentuada contra esta concepción de la Historia, es la doctrina del profesor rumano Xénopol (1), para quien no cabe formular *leyes históricas*, pues aunque los hechos se producen por la acción continua de las leyes psicológicas, al pasar éstas «á través de las circunstancias singulares de la vida al elemento general, la ley se pierde al traducirse en el hecho individual histórico, que es siempre *único y particular*». De aquí que la Historia sea, para Xénopol, un puro «encadenamiento de hechos singulares que no se producen más que una vez en el transcurso del tiempo y que jamás se reproducen de una *manera idéntica*»; y por esto mismo la Historia pertenece al grupo de las *ciencias de sucesión* que no puede, como las de *repetición*, formular «leyes de producción de los fenómenos y predecir los futuros.»

(1) *Principes fondamentaux de l'histoire*, Paris 1900; *L'hypothèse dans l'histoire* (Annales internationales d'histoire. Congrès de Paris 1900); diversos artículos en la *Revue de synthèse historique*; estudio leído en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Paris el 13 de Julio de 1901 sobre la *Psicología y la Historia de Francia*.—Cf. la crítica que, de estas y parecidas tesis, hace el Sr. Ribera en sus artículos de la *Revista de Aragón*.

La doctrina de Xénopol es, sin duda alguna, errónea por exagerada, pues no hace falta que los hechos obedezcan á *leyes fatales* para que tengan su *ley* dentro de la indefinida posibilidad de formas en el hacer libre (relativamente libre) del hombre; aparte de que sea ó no posible reducir á unidad la aparente diversidad de los hechos cumplidos, cuyo particularismo ofusca á Xénopol haciendo que se cumpla no poco de aquella sentencia según la cual «los árboles no dejan ver el bosque.» Pero hay un fondo de verdad en esta doctrina, ó por lo menos (para no ser dogmáticos), representa el sentido hoy dominante entre los verdaderos sabios, los especialistas científicos de la Historia, que puede resumirse en estas dos conclusiones: imposibilidad para el historiador de formular *leyes permanentes* del suceder humano, ya porque éstas no existan, ya porque la condición del conocimiento histórico las haga inasequibles, á no salirse de la esfera propia de conocer; y limitación de la obra de los historiadores al puro averiguar de los hechos y de lo que éstos llevan en sí, lo que dicen al observador sincero, con absoluta separación de todo *juicio*, que envolvería una operación intelectual distinta de la que al historiador le cumple (1). Como dice muy bien Langlois: «El éxito más sólido, sin duda,

(1) Véase mi artículo *La imparcialidad histórica*, en *La Nueva Era*, 1901.



que se ha logrado en el siglo XIX, consiste en que habiéndose sondeado el vacío de todos los prejuicios (*parti pris*) generales de explicación, las gentes sensatas han renunciado definitivamente á descubrir en la Historia, ora un plan, ora leyes comparables, desde el triple punto de vista de la certeza, de la precisión y de la simplicidad, á las de la mecánica celeste ó de la biología. » El historiador es, en efecto, como el naturalista: un observador, un puro *testigo* de los hechos, que unas veces ve por sí propio (restos de lo pasado, fuentes directas), otras por mediación de un testimonio ajeno, que necesita depurar antes de utilizarlo. La averiguación de la ley de los hechos tiene que ser, para él, un resultado exclusivo de la observación misma, y no es legítima en la ciencia histórica, sino á título de *hipótesis* (puro andamio de la investigación futura), toda otra deducción. Langlois lo reconoce asimismo:

«No significa esto (la afirmación antes citada) que la justaposición en varias líneas de los hechos rigurosamente verídicos, sea el último esfuerzo de la ciencia histórica. Cabe proceder metódicamente á la investigación de las causas y á crear un análisis especial para distinguir en la Historia lo accidental de lo esencial, lo fortuito de lo normal. » Bien entendido, que las *leyes* de los hechos cumplidos no son su *filosofía* (como algunos pensadores han pretendido), sino materia puramente

histórica, que cae de lleno en la esfera de acción de los historiadores. (1)

### III

#### EL CONTENIDO DE LA HISTORIA

Otro de los grandes triunfos del siglo XIX en punto á los estudios que nos ocupan, es la ampliación del contenido tradicional de la Historia, ó sea la transformación de la antigua historia política (*Res gestæ regumque ducumque et tristia bella*) en historia de la civilización.

Sucede en éste como en otros muchos progresos científicos: que la consagración reflexiva, la victoria de la doctrina en la práctica, han sido precedidas por multitud de indicaciones teóricas individuales. La aspiración, realmente, viene desde la época del Renacimiento (2); pero no cuajó, y, sobre todo, no se tradujo en la literatura histórica, hasta fines del siglo XVIII, y todavía entonces con carácter excepcional (Goguet, Robertson, Velli, Millot, Masdeu, etcétera); alcanzando luego la plena adhesión de los escritores del si-

(1) No quiero, con esto, negar el aspecto filosófico según el cual pueden ser miradas, también, estas leyes.—Sabida es la crisis por que atraviesa la filosofía de las ciencias antropológicas, v. gr., el Derecho.

(2) Ver el cap. III de *La enseñanza de la Historia*.



glo XIX, hasta el punto de crear un nuevo tipo de Historia, que abraza tan sólo la «civilización» de los pueblos, excluyendo los hechos políticos, que antes formaban toda la urdimbre de los relatos históricos. Claro es que semejante exclusión peca por el lado contrario que la limitación antigua; pero, al fin, peca, puesto que la Historia debe comprender los hechos *todos* del sujeto, cualquiera que sea el orden de actividad en que se producen: no pudiendo decirse que sea menos significativa para la caracterización de un pueblo una guerra que una escuela de filosofía. La importancia principal del nuevo concepto reside, por el contrario, no sólo en *incorporar* á la literatura histórica el estudio de las ciencias, las artes, la industria, las costumbres, etc., de cada pueblo, sino en ver totalmente la vida de éstos; es decir, en apreciar el conjunto de sus órganos y funciones con su respectiva dependencia y relación en la unidad del sujeto á que pertenecen. La Historia antigua nos daba un fragmento sólo de la realidad. La moderna aspira á mostrárnosla en su totalidad plena.

A este carácter responde ya la mayoría de los libros modernos de Historia, tanto los escolares como los dedicados al gran público ó á los eruditos. Pero la limitación con que, á fuer de movimiento de protesta, nació, según hemos dicho, la moderna *Historia de la civilización*, se refleja

todavía en la literatura, manteniendo una clase especial de libros que, como el de Seignobos (el más conocido entre nosotros, y sin duda uno de los más característicos), segregan de su relato la historia política externa. Esta separación necesariamente había de llevar á discusiones que ya la aparición del nuevo punto de vista hubo de iniciar entre los eruditos. Y, en efecto, los historiadores alemanes, sobre todo, han ocupado los últimos años del siglo XIX en discutir la participación que debe darse en la historia de un pueblo á la de su vida política y al desarrollo de su cultura, ó de otro modo, la cuestión del valor respectivo, de la primacía, entre la historia política pura y la historia de la civilización.

Los libros de Gothein, Schäffer, y especialmente de Lamprecht y sus impugnadores, representan este importante episodio de la crisis en el concepto de la Historia, crisis que, en cierto modo, viene á reproducir las antiguas discusiones (que también produjeron su literatura especial en el siglo XIX) sobre la precedencia y diferenciación de la historia externa y la interna de la vida jurídica.

La corriente que, no diremos domina, pero sí apunta y lleva camino de vencer entre los científicos, es la de considerar completamente baladí estas discusiones, anulando por abstractas esas diferencias de interno y externo, de política y



civilización y aspirando á reducirlas en el todo orgánico de la vida social, cuyas partes y funciones recíprocamente se influyen, motivan y producen constantemente. Pero si este nuevo concepto del contenido de la Historia es el legado que el siglo XIX entrega al siglo XX para que lo cumpla, no es menos cierto que no le da para ello ningún modelo que imitar ó que mejorar. Falta todavía el libro que realice prácticamente esa idea orgánica del proceso histórico.

## IV

## EL HISTORISMO EN LAS CIENCIAS

Si quisiéramos apurar los caracteres del siglo XIX en punto á los estudios históricos, podríamos decir que, no sólo por todo lo que va dicho se justifica en cierta manera la frase de que aquél ha sido «el siglo de la historia», sinó también, y muy principalmente, por otro movimiento que excede los límites de la historia humana y que imprime sello á la ciencia de la pasada centuria. Nos referimos al triunfo de la Historia ó mejor dicho, del método histórico, en todas las ciencias. La representación más genuina, y más radical también, de ese movimiento, corresponde á la escuela positivista, que como es sabido, suprime (en la apariencia, al menos) la filosofía, para de-

jarlo todo reducido á puro conocimiento histórico.

Pero antes que el positivismo impusiera, con la rápida y en gran parte fugaz hegemonía de sus doctrinas, aquel sentido á las ciencias todas, ya el impulso estaba dado, y precisamente en materias de las que parecían más refractarias al método histórico. Baste citar el ilustre nombre de Savigny, fundador de la escuela jurídica histórica, y recordar aquellas memorables discusiones con Thibaut, que llenan los comienzos del siglo XIX, para que se vea cómo los hombres de aquel tiempo, los innovadores, los geniales, se sentían llevados á la proclamación de un principio que parece estar en las entrañas mismas de las generaciones modernas.

Después del Derecho vinieron todas las otras ciencias llamadas «morales y políticas», afirmando el sentimiento de realidad, fundamento esencial de todo conocer, aun el que creemos más abstracto y subjetivo. Y que hay un fondo verdadero, sólido, en esta corriente, lo prueba el hecho de que las exageraciones positivistas han desaparecido, pero el método histórico y el punto de vista para la investigación que él supone, subsisten y se hallan incorporados definitivamente á todo trabajo científico.



## V

## LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

De la concurrencia del movimiento histórico propiamente dicho, y del pedagógico, que también caracteriza al siglo XIX, nació la modificación radical de los métodos de enseñanza de la Historia. La renovación en este punto ha sido completa. Desde el «libro de clase» (libro escolar) y el material (mapas, láminas, objetos reales), al programa y los procedimientos, todo ha variado en la enseñanza de los pueblos cultos. Ya no es la memoria—la memoria vulgar, puramente repetidora de nombres y fechas—la función intelectual que se pide á los estudiantes de Historia, ni se les hace esclavos del libro, en que todo lo que podían aprender era un testimonio ajeno sobre cosas que nunca se ponían ante sus ojos. Ya no es para ellos la Historia cosa pasada y muerta, que una curiosidad ociosa, ajena á toda preocupación útil, se entretiene en desenterrar, si no cosa viva y presente en gran parte, que les rodea, que pueden ver y que se está haciendo constantemente ante sus ojos. Aprenden Historia en viajes, en excursiones, por la observación diaria de los fenómenos sociales, ante el monumento, en el periódico, en el pergamino antiguo, en

los dibujos y fotografías, más elocuentes que la más levantada y altisonante retórica. Aprenden, no sólo biografías de reyes y grandes hombres, relatos de guerra y ambiciones malsanas, sino la vida del pueblo todo, viendo cómo concurren á la labor la actividad entera de la masa, el oscuro trabajo de millones de hombres, por el cual tan sólo se explican los grandes hechos de la Historia; y comprenden, así, el íntimo lazo que une lo pretérito con lo presente y lo futuro, la fundamental dependencia en que el hoy está del ayer, y la razón humana, práctica, del conocer histórico (1).

¡Hagamos votos por que esta gigantesca transformación, realizada ya en todos los pueblos cultos, sea pronto un hecho general en España! Al profesorado toca hacerlo así, y de él ha de ser la tremenda responsabilidad del fracaso. No son leyes nuevas, planes perfectos, lo que necesita ante todo nuestra instrucción pública, sino hombres, maestros, espíritus que sepan hacer obra viva, labor honda en sus clases.

(1) Véanse los pormenores de la nueva pedagogía histórica en mis dos citados libros.